

# Introducción imprescindible

Por Adrián Ferrero

El presente artículo nace de un largo trayecto que se coronó con la defensa de mi doctorado en Letras en la Universidad de La Plata (Argentina). Siempre estuve interesado en recorrer territorios novedosos, incursionar por caminos alternativos que no hubieran sido transitados por voces previas, precisamente encontrar en mi propia escritura una voz disonante respecto de la instalada como una verdad de hecho, por un lado. Pero también mi propia voz en lo relativo a un campo del conocimiento que se saliera de los lugares ya transitados de los saberes establecidos, por un lado. Por el otro, de los saberes que formaban parte del canon oficial de la institución académica. No sería fácil a mí convencerme de que los conocimientos se reducían a los que leíamos en la Universidad, porque siempre fui un inquieto lector. Un autodidacta impenitente paralelo a la vida universitaria. Esto es: leía y estudiaba mucho siendo estudiante. Por dentro de ese amplio repertorio, las poéticas infantiles tanto como las poéticas de mujeres ocupaban un lugar central. La experiencia universitaria a ojos vista resultaba insuficiente o, acaso, con propuesta que se repetían. No encontraba matices porque no encontraba corpus renovadores a partir de los cuales reflexionar o formular hipótesis de lectura que fueran cuestionadoras del orden imperante en esa institución. Esto estuvo claro desde los primeros años de mi ingreso a la Universidad. Hacía falta dar un paso más allá. Hacía falta, naturalmente, si uno aspiraba a realizar un trabajo más complejo documentarse y disfrutar de otra clase de poéticas que no eran las impartidas por la institución académica. Es más, que eran expulsadas por ella, o bien omitidas. De modo que en lo que a mí respecta había dos asignaturas pendientes: la lectura de autoras, sumamente limitada por no decir nula durante los trayectos formativos de la carrera de Letras. Y la literatura infantil, que en lo personal me conectaba con el disfrute, lo más vital de la experiencia literaria en directa, la imaginación creativa de modo más radical. Se trataba de experimentar la originalidad interpelando a otra clase de interlocutores. Desde mi humilde punto de vista también es cierto que la Universidad no puede abarcar todos los campos de investigación. Pero sí existía (eso lo podía percibir cualquier con un mínimo sentido común), un desinterés por ellas que se ponía de manifiesto precisamente en la ausencia

de marcos de estudio a partir de los cuales desarrollar investigaciones. La Universidad tenía la obligación a mi juicio de hacerse cargo de abrir sendas para que la experiencia en los estudios se hiciera cargo de lo que ya está circulando de modo impetuoso por la sociedad. En tal sentido, la literatura escrita por mujeres (sobre las cuales leí unas pocas en dos asignaturas, apenas cuatro o cinco libros) y las lecturas de poéticas de literatura infantil (nulas), quedaron por fuera de esos trayectos formativos. Finalmente, diría que encontré espacios en los cuales ejercer la crítica literaria sobre literatura infantil y juvenil por fuera de la Universidad. Y ello me provocó una enorme gratificación, además de insumirme un inmenso trabajo. Luego de concluida la carrera el panorama comenzó a abrirse. Surgieron espacios nuevos, Jornadas, Seminario, Conferencias por parte de un grupo, sobre todo, de expertas de un ceñido grupo de especialistas. Por mi parte, integrando las Actas de dichas Jornadas, entrevisté a autoras de literatura infantil, además de participar como expositor desde 2010 en adelante. Entrevisté a autoras de literatura infantil y juvenil para uno de mis libros, tuve una relación de amistosos colegas con algunas de ellas. Y yo soy escritor de literatura infantil desde 1999, de modo que este corpus no me resultaba ajeno. Yo la había enseñado en colegios secundarios. Había reflexionado sobre la didáctica de la literatura infantil, a fondo, armado programas procurando incluir lecturas que fueran atractivas. En lo relativo a la literatura escrita por mujeres, escribí mi tesis de Licenciatura en Letras sobre una autora argentina y luego dos para el doctorado. Esto se hizo bastante a solas, sobre todo en los comienzos. Si bien en EE.UU. había interés para que publicara y había libros sobre el tema, en Argentina ello no sucedía. A fines de 2017 terminé un libro de entrevistas a escritoras en 2017 que había ido publicando en revistas académicas. En lo que a mí respecto el trabajo ya estaba hecho. Queda mucho por delante, mucho por hacer, pero la labor creativa me interesa tanto o más inquieta además de productiva que la de crítica. Y alterno la crítica con la escritura de cuentos infantiles para su publicación en órganos específicos. Tanto el extranjero, en la Provincia de Buenos Aires, en Buenos Aires, en Mendoza sobre diversos temas como en otro espacio que tiende un puente entre España y La Plata, mi ciudad de La Plata. Llega un punto en que un creador y un estudioso se independizan de eso que vagamente se llama se llama “lo académico” y se sumerge en lo que sus propias capacidades (en mayor o menor medida), le dictan o lo favorecen. También esas iniciativas entran en colisión o alianza con instituciones u otros productores culturales. El trabajo ha sido fecundo. Y luego de once años de trabajo en crítica literaria sobre poéticas

de literatura infantil argentina. Y sobre el trabajo en torno de autoras, un proyecto de estudios alternativo se ha perfilado que entiendo otros también han seguido, conformando una formación. Un proyecto independiente atento a satisfacer sus propias inquietudes (que no necesariamente tienen por qué ser las generalizadas), evitando hacerlo con según expectativas ajenas. En ocasiones para que las instituciones (y en particular las educativas), la pedagogía y la didáctica se afiancen en nuevos conocimientos, hagan ingresar por sus puertas a nuevos corpus, a nuevas poéticas, a nuevos marcos conceptuales. A ello apunta el presente artículo.

## **“EL CANON UNIVERSITARIO EN CUESTIÓN”**

**por Adrián Ferrero**

Entonces recordé un artículo del escritor Leopoldo Brizuela. El artículo es complejo, pero iré al punto que lo había suscitado. Cada vez que le preguntaban por sus lecturas él (según el criterio de sus interlocutores) abusaba de nombres de escritoras en lugar de exponentes del sexo masculino. Eso producía el interlocutor (para el caso: periodista, académico, otro escritor, un crítico, varón o mujer, según los casos) un efecto de perplejidad, extrañamiento, desconcierto y, en los peores, según su hipótesis, recelo. A partir de este punto de partida Brizuela desarrolla lúcidas y profundísimas cavilaciones en torno de muchos temas referidos a la masculinidad en sociedades patriarcales y la discriminación del varón disfuncional al modelo emblemático. Él lo hace tanto en lo referido a reflexiones autobiográficas, al género como al análisis cultural.

Pensaba, desde una perspectiva completamente distinta, pero sin embargo desde un punto de vista más humilde y más modesto, distinto quizás, desde mi lugar de crítico me había sucedido en varias oportunidades algo parecido. No exactamente lo mismo. Pero sí respecto de mi tesis de Licenciatura, que fue sobre una mujer, para colmo rosarina, para colmo que escribía ciencia ficción y para colmo era feminista. Y sobre mi tema de tesis doctoral, lo que dio lugar a que debieran buscar en la Universidad a personas por

fuera de ella para la evaluación. Quien fue el miembro del jurado de tesis de mi defensa de doctorado de la Universidad había trabajado sobre Cortázar sobre todo, Arlt, algún artículo sobre Antonio Di Benedetto y también sobre otros autores varones. Que yo supiera todos o casi todos varones. No había expertos en escritoras mujeres por ese entonces, al menos en 2014 (estamos hablando de una fecha avanzada), cuando defendí mi tesis doctoral en mi Universidad.

Sí en la UBA, existía el IIEGE, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, al que yo había asistido en carácter de expositor en numerosas oportunidades. Y, mucho más tarde, trabajé en la Universidad Nacional de La Plata sobre la relación entre el pensamiento teórico y las ficciones de Simone de Beauvoir.

Llegaría el boom del mercado del libro sobre literatura de mujeres y académico que, en América Latina no tiene la tradición que sí tiene sobre el de varones. Tesis sobre escritoras argentinas había pocas o quizás ninguna en mi Facultad. Yo chequeé ese dato en los archivos. Sobre las autoras que yo investigaba no había ninguna. El resto de los jurados eran miembros de una escasísima cofradía de académicos (una mujer, un varón) que se dedicaban expresamente desde el Instituto de Estudios de Género de la UBA (como ya lo señalé) o bien desde la Universidad Nacional de La Pampa a trabajar sobre esta especialidad. Mis directores de tesis doctoral sí eran una Dra. en Filosofía especialista en teoría de género, doctorada en la Universidad Complutense de Madrid (no resultaba casual que esta investigación tuviera lugar en el extranjero) y el otro un Dr. en Letras que había trabajado sucesivamente en torno de varios ejes: Julio Cortázar, Roberto Arlt (su tesis doctoral), Manuel Puig, temas de teoría y crítica literaria, en literatura argentina más ampliamente, a la autobiografía y en tiempo más recientes, a teoría de género tanto en lo relativo al tema mujer como a las minorías sexuales.

Mi experiencia en territorio académico hacia los 2000 (luego la tendencia se revirtió) fue indudablemente la de exclusión. En los congresos salvo alguna desdibujada ponencia sobre Silvina Ocampo (como también lo estuvo en la *Antología de la literatura fantástica*, de Borges, Bioy y Silvina Ocampo) no había ponencias sobre mujeres y nos ubicaban en una mesa segundona. Confinados en ese espacio de ponencias “sobre escritoras” en la que evidentemente resultaba tranquilizador sentar en un mismo panel a “expertos en literatura escrita por mujeres” (cuando los enfoques solían abarcar un arco tan amplio de abordajes que yo quedaba perplejo), en lugar de hacerlo en una mesa de literatura argentina sobre un tema en congruencia con las perspectivas que variaban

mucho en mi caso de congreso en congreso en lo relativo a los temas. En ocasiones trabajé sobre crítica genética, en otras sobre una etapa histórica como la década del '60, en otras, sobre la ciencia ficción, en otras sobre autobiografía o exilio, en otras sobre dictadura. No era solo el género el punto en cuestión en mis ponencias como expositor. La institución académica revelaba sus limitaciones y sus prejuicios. Prejuicios en los cuales había espacios de enunciación que adoptaban el carácter de ghetto, producto de dicha exclusión. Pero también de potente intervención sobre la voz, la escritura y la intervención de los investigadores en torno de su inserción en eventos científicos. Eran voces disonantes. Igual circunstancia me sucedió luego al abordar corpus de literatura infantil. Resulta mucho más cómodo y satisfactorio nuevamente confinarla en Institutos de investigación y Jornadas específicas o Congresos, en Ferias, pero no impartirla en asignaturas de la carrera de Letras como lo que son, contenidos específicos, con un canon que puede tanto como no ser cuestionado. Trabajar en diálogo (o no) con la universal, seguir una diacronía o trabajar desde la sincronía. Poner en cuestión el canon para adultos con el infantil, el estudio de poéticas infantiles nacionales para proceder a un estudio comparatístico u otras nacionales o universales. En fin, el proceder es múltiple. A lo sumo en seminarios (y de trayectoria reciente), como dije, también se trataba de contenidos segundones. Ni siquiera se manifestaba una decisión nítida por dictar no digamos poéticas de autor, sino, como mínimo, un clásico de una literatura extranjera, lo que nunca en toda mi vida en la Universidad tuvo jamás lugar.

Más recientemente en Argentina hay ahora Jornadas y Congresos sobre ambos temas, institutos, colecciones, revistas: sobre estudios de la mujer y sobre estudios de la literatura infantil. Una "puesta al día", digamos. La institución académica se ha hecho cargo de la experiencia social tardíamente cuando ya lo había hecho perfectamente sobre otros temas hegemónicos. Cabría preguntarse el por qué. Pero resulta penoso pedir permiso para investigar sobre temas sobre los que va de suyo que debería ser espontáneo y natural hacerlo en el marco de una inserción institucional. También es cierto que sin inserción institucional pocas inquietudes habrá por promover esos contenidos. Pocos investigadores para formar recursos humanos. Ha habido que esperar demasiados años para poder intervenir en eventos científicos amplios de Letras en marcos institucionales sobre literatura infantil. Muy por el contrario, han quedado confinados sobre todo a lecturas particulares, individuales, en ámbitos completamente solitarios. Incluso extra institucionales. En particular siendo de tal infinita riqueza, de tal

infinita variedad tanto como antiguos estos temas desde los albores de los primeros relatos del mundo, de la literatura oral incluso, dirigidos a públicos también tan amplios. Porque la literatura infantil fue leída también por adultos, a sus hijos. O perfectamente puede serlo por iniciativa propia.

Diera la impresión también de que hace falta un derecho para escribir e investigar sobre literatura infantil. Como si estuviera carente de un atributo esencial. Como si hubiera que pedir un permiso bajo la forma de un pasaporte a una sociedad que espera, una vez más escuchar lo que ya sabe, ratificar de lo que está segura, confirmando certezas. Ello agota, desgasta su potencia creativa de producción de nuevos significados sociales. De novedades bibliográficas. De proyectos de investigación en el marco de los cuales desplegarse para elaborar renovadores conocimientos. Se aspira a confinar en un peligroso ático al mejor estilo de en la novela *Jane Eyre* a su personaje más insurreccional y temido, la mujer loca Bertha Mason, a figuras incómodas, perturbadoras del orden establecido, presumiblemente carentes de algún atributo relativo a su cordura o bien han perdido su territorio por el poder de decir. Como si en esa batalla que es el campo de fuerzas por la legitimidad de los saberes, los conocimientos, el trabajo con la literatura infantil fuera un corpus menor. Limitado a un pequeño corral de la infancia, como afirmaba Graciela Montes en uno de sus títulos.

La institución académica tiene la obligación de brindar el espacio a su alumnado como a sus investigadores para que desplieguen sus saberes, sus investigaciones, renueven la bibliografía con nuevos aportes, sumen otros saberes a los que ya existentes. De modo superador, actualicen los que ya han caducado porque de otro modo los que existen se instalan en una inercia que impide florecer al conocimiento en torno de nuevas líneas de investigación de modo pujante. La investigación debe contemplar, además de a los autores canónicos (no solo varones y de tradición instalada como oficial), dar el espacio a nuevas voces, en particular las femeninas y de literatura infantil (que en muchas ocasiones se cruzan). Han sido poco trabajadas, han sido poco interrogadas, sus poéticas han sido poco interpretadas. Corresponde a una Universidad argentina que busca estar a la avanzada (que es a lo que entiendo yo las Universidades públicas de Argentina aspiran a conquistar como espacios de enunciación e intervención en el campo de los saberes en los diversos campos) dar el contexto de trabajo para que nuevas voces, publicaciones, ámbitos y contextos, así como de divulgación científicas puedan trabajar en libertad. Para que cuando imparten sus clases puedan circular entre

un alumnado que desconoce esas poéticas o esos campos del conocimiento profundizar en ellas. Me parece que esto resulta nítido en lo relativo a los objetivos de una Universidad progresista. Innovadora tanto en sus contenidos curriculares cuanto en sus metodologías de la investigación literaria. Abrir el juego hacia el pluralismo.

Y si enuncio esta voz crítica, que sé incomodará, poco proclives a la revisión de sus premisas, instaladas en la investigación de corpus oficiales y en un canon que no pone en modo alguno en cuestión (o lo hace en escasa medida), es para ser sincero, franco y, en un punto, realizar un señalamiento en términos respetuosos de esas prácticas.

Con este motivo escribí un artículo que se publicó recientemente respecto de los estudios sobre la mujer. Porque precisamente si hay un derecho para los escritores varones de ser estudiados (sobre el que también escribí, que se supone va de suyo) también ha de haberlo sobre las mujeres y sobre aquella literatura tan entrañable como imprescindible, que es la infantil. Ambas voces, disonantes, sobre las que no existe tradición en la Universidad. Sobre la que me parece interesante interrogarse por qué esto sucede. Y promover esos estudios. Con la intención de que la Universidad argentina de modo expansivo crezca ilimitadamente.